

BASES CAMPEONATO INTERESCOLAR MOUNTAIN BIKE SOPROLE 2023

Campeonato interescolar de la modalidad de Cross Country, donde cada competidor escolar que cruce la meta podrá otorgarle puntos a su colegio para el ranking final. Habrán categorías para todas las edades, incluidos papás, mamás y para mayores de 18 años, la categoría Open.

Categorías	Edades (al 31/12/2023)	Año Nacimiento
Rueditas o Rodas (*)		
Pre Mini (**)	hasta 6 años	hasta 2017
Mini	7 y 8 años	2015-2016
Peneca	9 y 10 años	2013-2014
Preparatoria	11 y 12 años	2011-2012
Infantil	13 y 14 años	2009-2010
Intermedia	15 y 16 años	2007-2008
Superior	17 y 18 años	2005-2006
Papas y Mamás sub 40	Hasta 39 años	Hasta 1984
Papás y Mamás 40 - 49	40 a 49 años	1974-1983
Papás y Mamás 50 y más	50 o más años	Anteriores a 1973
Open	18 o más años	2008 en adelante
E-Bike	18 o más años	2008 en adelante

(*) solo podrán participar niños con rueditas o sin pedales, no se permitirán bicicletas normales, es decir sin rueditas y a las vez con pedales.

(**) participantes de hasta 6 años que ocupen bicicletas normales y sin rueditas, no se permitirán con rueditas o tipo Roda.

Horario (Cronograma)

Categoría	Años Nacimiento	Número de giros niños/niñas	Hora Partida
Superior	2005- 2006	4-3	9:30
Intermedia	2007 - 2008	4-3	9:30
Papás y Mamás sub 40	Hasta 1984	4-2	9:30
Papás y Mamás 40 - 49 años	1974 - 1983	4-2	9:30
Open	2008 en adelante	4-3	9:30
Papás y Mamás 50 y más	Anteriores a 1973	4-2	9:30
E-Bike	2008 en adelante	5-3	9:30
Infantil	2009 - 2010	4-3	10:40

Preparatoria	2011 - 2012	3-2	10:40
Peneca mujeres	2013 - 2014	3	11:30
Peneca hombres	2013 - 2014	4	11:45
Mini mujeres	2015 - 2016	2	12:15
Mini hombres	2015 - 2016	3	12:30
Pre Mini mujeres	2017 - 2018	2	12:45
Pre Mini hombres	2017 - 2018	2	13:00
Bici balance o con rueditas de apoyo		2-2	13:15
PREMIACIÓN GENERAL			13:40

Puntajes y ranking por colegio

Lugar	Puntaje
1°	60
2°	40
3°	30
4°	25
5°	20
6°	18
7°	16

Lugar	Puntaje
8°	14
9°	12
10°	11
11°	10
12°	9
13°	8
14°	7

Lugar	Puntaje
15°	6
16°	5
17°	4
18°	3
19°	2
20° *	1

*Cada participante que complete el circuito y llegue a la meta con su número colocado correctamente en su bicicleta, le dará como mínimo 1 punto a su colegio.

Para el ranking por colegios se sumarán los puntajes obtenidos por los participantes de cada colegio de todas las categorías escolares, no incluye las categorías: rueditas o tipo roda y las categorías de papás y mamás.

Recorrido

El recorrido no podrá ser utilizado más que por los corredores durante las pruebas y periodos de entrenamientos oficiales. Los señaladores y el personal del servicio médico estarán presentes durante los periodos de entrenamiento oficial. Cualquier otra persona deberá estar apartada del recorrido.

Comportamiento de los corredores

Los corredores harán gala de espíritu deportivo en toda circunstancia, dejando pasar a los corredores más rápidos sin intentar obstruirlos.

Si por una razón cualquiera, un corredor debe abandonar el recorrido, deberá reintegrarse entre los mismos lugares por el que había salido. En caso de que un corredor no vuelve a reintegrarse al recorrido el comisario descalificara al corredor.

Los corredores respetarán la naturaleza y velarán por no ensuciar el recorrido.

Cualquier persona que modifique el recorrido perderá su acreditación, en el caso de un ciclista, será descalificado (DSQ).

Equipamiento

Uso obligatorio de casco

El uso de comunicaciones de radio u otros medios de comunicación a distancia con los corredores estará prohibido.

Los manillares tradicionales de ruta estarán prohibidos en las carreras de mountain bike. Los prolongadores de manillar o las extremidades interiores de las barras estarán excluidos, pero los alargamientos de las puntas del manillar tradicional (cuernos) estarán permitidos, los extremos de los manillares deberán estar cubiertos con tapas o tapones.

Cuando el proveedor del servicio de cronometraje proporcione un dispositivo electrónico “chip” a los corredores para su identificación o su geolocalización, los corredores estarán obligados a llevarlo además de los números de identificación

Abastecimiento

El avituallamiento sólo se autorizará en las zonas reservadas al efecto, siendo igualmente utilizadas como zonas de asistencia técnica. La zona se denominará zona de avituallamiento/asistencia técnica.